

# Municipio y Cooperativismo

*Tca. Marta Isabel Luberti  
Jefe División de Cooperativas  
Dirección de Entidades de Bien Público,  
Colectividades y Cooperativas  
Municipalidad de La Plata  
Prof. Adj. de la Cátedra Doctrina e  
Historia del Cooperativismo de la  
Facultad de Cs Económicas de La Plata.*

Durante el transcurso de la historia se ha mostrado que la existencia del cooperativismo por su acción da origen al crecimiento del nivel de vida y progreso económico de grupos sociales.

Sin embargo se observa en los países emergentes que las clases intermedias que constituyen para el desarrollo económico lo más importante de las innovaciones sociales, carecen por lo general de virtudes empresariales y de iniciativa; este hecho explica la necesidad en que se encuentra el Estado de desempeñar el papel de innovador y de pionero, fomentando y promocionando las formas asociativas, entre ellas el cooperativismo en sus dos principales soportes: Educación Cooperativa y Capacitación Empresarial.

En este fin de milenio, nos encontramos con un paralelismo asombroso de hechos y circunstancias que dieron nacimiento a los distintos modelos cooperativos en el marco de la primer Revolución Industrial.

Hoy el mundo globalizado se centra en el mercado donde bienes y servicios se intercambian libremente, al hacerse mayor la concentración de empresas y capital, cada vez adquiere mayor importancia conocer de antemano aquello que tendrá éxito en el mercado, también necesitan manejarlo e influir él y aquí nos encontramos con el primer obstáculo, ya que por lo general, las cooperativas no tienen los instrumentos, la formación ni la capacidad organizativa para poder ocupar ni siquiera aquellos espacios que no son de interés y por lo tanto están abandonados por el mercado globalizado.

Esta problemática puede ser subsanada por un Estado mejor que es aquel que logra llevar a cabo las funciones que son de su competencia en forma eficiente, recordando que el destinatario final de sus acciones lo constituye el ciudadano que financia su existencia. El objetivo entonces es no sólo tomar contacto con los problemas de la comunidad sino también solucionarlos.

Se trata pues de una tarea impostergable en la cual el papel que desempeña el Municipio adquiere una trascendencia insoslayable, dado que hay mucho por hacer en materia de estímulo hacia la organización social colectiva.

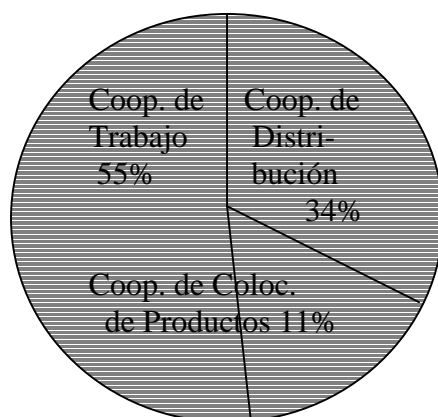
En este contexto la Dirección de Entidades de Bien Público, Colectividades y Cooperativas del Municipio de La Plata, se compromete ha intercambiar el tradicional rol de Estructura Municipal por el de Servidora Pública, para de esta manera transformarse en constante innovadora y generadora de ideas

tendientes ha solucionar los múltiples problemas tales como los que presentan las cooperativas en nuestra comunidad local.

### **Cooperativas en La Plata**

Es de destacar la importancia del sector en los distritos del Municipio platense. Según el Banco de datos actualizado por la Dirección de Entidades de Bien Público, Colectividades y Cooperativas, el mes de julio de 1998 cuenta con un total de 183 cooperativas. De acuerdo a la naturaleza de las funciones que desempeñan se distinguen tres tipos fundamentales:

- Cooperativas de trabajo: que agrupan a obreros, técnicos, profesionales, etc., y organizan en común su trabajo a fin de proporcionarle fuentes de ocupación estables y convenientes: 55% del total (101 cooperativas)
- Cooperativas de distribución, que proporcionan a sus asociados los artículos y servicios que estos necesitan, en las mejores condiciones posibles de calidad y precio: 34% del total (62 cooperativas)
- Cooperativas de colocación de la producción, que agrupan a agricultores, pescadores, artesanos, etc., y procuran colocar su producción en las mejores condiciones posibles de precio, regularidad y seguridad: 11% (cooperativas).



**Total de Cooperativas en La Plata 183**